

HORACIO FÉLIX BERTHOLET Y SUSANA BEATRIZ MEDINA

1º de octubre de 1976

Cuando Horacio concluyó la escuela primaria, el despertar de la adolescencia lo encontró experimentando en el taller de impresión del diario *La Voz de Colón*, las técnicas que le permitirían desarrollar su pasión por la fotografía, pasión que lo acompañó toda su vida. En su casa tenía un pequeño laboratorio para revelar y editar sus trabajos. Se desempeñó como reportero gráfico y una de sus últimas coberturas para el diario fue la “Primera vuelta de Colón”, carrera del campeonato argentino de Turismo de Carretera realizada el 3 de junio de 1966, ganada por Dante Emiliozzi a bordo del histórico auto conocido como “la Galera”, una cupé Ford F100 que alcanzó un promedio de 172 km por hora.

Ricardo Raineri mencionó que “Horacio, vivía en la calle 49 entre 18 y 19, a la vuelta del periódico ‘La Voz de Colón’, propiedad de su familia, estudió la Primaria en la Escuela N°1 e hizo el Bachillerato en la vieja Escuela Nacional de 20 y 46. Era muy buen alumno, en 1962 figuró en un cuadro de honor como uno de los más altos promedios del establecimiento. Compartimos la niñez y adolescencia hasta que me fui a estudiar a Rosario y nos veíamos cuando coincidíamos



en nuestras visitas a la ciudad". Otros compañeros de la secundaria, según refirió su hermana Inés "... lo recuerdan como una persona muy inteligente, estudioso, muy solidario y de explicarles las lecciones o los temas del día cuando iban caminando para el colegio".

A los 16 años se fue a estudiar a La Plata, se graduó como licenciado en Ciencias de la Información en 1968 y como profesor en Ciencias de la Comunicación Social en 1972. Títulos expedidos por la entonces Escuela Superior de Periodismo hoy Facultad de Periodismo y Comunicación Social. En 1972 se desempeñó como Jefe de Trabajos Prácticos (JTP) en la materia "Técnica de la Información Gráfica", luego en el "Seminario de Técnicas Gráficas" e impulsó la creación de la cátedra de Fotografía. Laboralmente fue redactor de noticias y delegado gremial en Canal 2, cuando tenía su sede en la calle 36 entre 2 y 3 de La Plata. Completaba su recorrido laboral desarrollando tareas en la radio AM de la Universidad. Susana Medina, su compañera, había nacido el 10 de febrero de 1946 en Santa Rosa, muy cerca del ingenio azucarero que daba nombre a su pueblo natal en la provincia de Tucumán. Ingresó a la Licenciatura en Ciencias de la Información en el año 1966 y egresó en el año 1968, realizando luego el Profesorado en Ciencias de la Comunicación Social. Ejerció como Jefa de Trabajos Prácticos interina de la cátedra "Introducción a la Lingüística" desde el 1° de agosto de 1971. Horacio y Susana se conocieron en la Escuela de Periodismo y al poco tiempo se casaron. Para 1975 la situación política empeoraba aceleradamente. En una visita a la ciudad natal de Horacio, quizás previendo lo que sucedería, el matrimonio llevó una cantidad importante de libros políticos, muchos de ellos prohibidos, para dejarlos a resguardo en la casa familiar.

La madrugada del viernes 1° de octubre de 1976, en un operativo planificado por las Fuerza de Tareas N°5 llegaron alrededor de las 2 de la mañana a la casa de calle 70 entre 22 y 23, allí secuestraron a María Cristina Fernández de Pankonin, docente en la Escuela de Periodismo, Jefa de Trabajos Prácticos de la cátedra de "Movimientos Sociales", a su esposo el contador Enrique Pankonin y al estudiante de la carrera de cine, Jorge Mendoza Calderón conocido como *el Piura* por la ciudad donde había nacido en Perú. De allí se dirigieron a Berisso, a la casa de Villa Progreso donde vivía el matrimonio Bertholet con su hijo. Con la impunidad que daba la zona liberada, ingresaron a la casa de 124 entre 81 y 82, revolvieron todo. Ropa, papeles y las cajas con negativos quedaron desparramados sobre la cama matrimonial. Subieron a uno de los móviles a la pareja y dejaron al cuidado de una vecina al pequeño de apenas dos años. Esa mañana Mary llamó a Inés Bertholet de Manzocco, que viajó a buscar al niño y lo crió junto a sus otros dos hijos en Colón.

Su tía siempre le dijo la verdad, nunca le ocultó lo que sucedió con sus padres. Treinta años después, el 7 de junio de 2006, en ocasión de realizarse un homenaje al único periodista colonense desaparecido durante la última dictadura, Mariano, el hijo de Horacio y Susana, se reencontró con María Elena Tait, su vecina de Berisso que esa madrugada lo cuidó y avisó a sus familiares que el chico estaba con ella. El abrazo postergado reconoció la solidaridad de aquella mujer, que cuando muchos cerraban las puertas y miraban para el costado, abrió su corazón y su casa para salvaguardar aquella criatura que hoy devolvía con amor y agradecimiento lo hecho.

El Consejo Deliberante de la ciudad de Colón, mediante la Ordenanza N°2693, aprobó el 25 de junio de 2007 el pedido realizado por la Comisión Provincial por la Memoria denominando "Horacio Bertholet" a la Escuela Municipal de Cultura y Bellas Artes. Al colocarse la placa en el establecimiento, el Dr. Carlos Alberto Masera desde Córdoba, envió

una carta a los familiares y autoridades manifestando que “... Horacio fue mi amigo de la infancia, desde el jardín de infantes hasta que terminamos la facultad, y luego nos mantuvimos en contacto. Siempre admiré en él su clara inteligencia, su fina ironía, su predisposición innata al periodismo y a la fotografía que desarrolló como alumno y como profesor en la facultad de Periodismo de La Plata. Perteneció a una generación que vio con mucha anticipación y trató de cambiar mucho de los flagelos que hoy han hecho de la Argentina una sombra de lo que podría haber sido. Él y tantos jóvenes como él han dejado un legado que significa compromiso con nuestro entorno y nuestros semejantes. Horacio siempre decía que la educación era la llave de nuestra independencia de opinión y defendía con entusiasmo y vigor la enseñanza pública. Saludo a mi amigo porque él está vivo en su hijo, a quien pudo acompañar poco, pero amó mucho, y en todos los jóvenes, hijos de esta generación de mártires, que luchan para que los ideales de sus padres se mantengan encendidos y para que nunca más un grupo de ‘iluminados’ (entre comillas) crea que tiene la verdad en algo tan complejo como la relación entre los seres humanos”. Masera concluyó la nota con un “... agradecimiento a la Escuela de Bellas Artes por inmortalizar el nombre de un colonense que a pesar de su breve existencia, fue un ejemplo de periodista íntegro que pagó con su vida el compromiso asumido ante la sociedad”.

En el año 2015 la Universidad Nacional de La Plata mediante la Resolución N°259/15, realizó un reconocimiento a las víctimas del terrorismo de Estado dejando constancia en los legajos de los docentes, no docentes, graduados y estudiantes de esa Universidad, de los reales motivos que determinaron la interrupción del desempeño laboral o estudiantil de todos aquellos que fueron víctimas de la última dictadura cívico-militar. Como fue el caso de Horacio y Susana que en sus legajos personales seguía figurando que asistieron a trabajar hasta el 30 de septiembre de 1976 con una inscripción: “Abandono de tareas”. En aquella oportunidad las autoridades expresaron que “... consideramos la memoria como una necesidad histórica, imperiosa en el presente y base para el futuro. Pensar en construir memoria es hacer que cada desaparecida y desaparecido ya no sea sólo un rostro o un nombre, se trata de devolverlos a la lucha como compañeros, presentes en cada logro por una mayor justicia social, en cada niño que nace y tiene un futuro, en el repudio contra la violencia institucional. Son nuestra búsqueda, para saber quiénes fueron, cómo pensaban el mundo y cómo dieron la vida por lograr ese sueño”.

La familia de Horacio siempre reclamó y quiso saber lo sucedido aquella noche. Presentaron habeas corpus y recuperada la democracia, tratando de llegar a la verdad sobre el destino de la pareja, fueron de los primeros en presentarse ante la CONADEP. Su hermana Inés, dijo que “... a medida que pasa el tiempo la incertidumbre de no saber qué pasó con ellos se vuelve más cruel, si hicieron algo merecían un juicio, no hacer lo que les hicieron”. Horacio de 27 años y Susana de 30, desarrollaban tareas sociales y de ayuda comunitaria en los barrios carenciados de Berisso, continuaban desaparecidos, sus familiares y amigos siguen reclamando justicia.